

Distribución porcentual de la población ocupada asalariada por nivel de ingresos según sexo

Fórmula:

$$D_{(i;j)}^{PEAOA} = \frac{PEAOA_{(j;i)}}{PEAOA_{(j)}} * 100$$

$D_{(i;j)}^{PEAOA}$ - Porcentaje de la población ocupada asalariada del sexo (i) y nivel de ingresos (j)

$PEAOA_{(j;i)}$ - Población ocupada asalariada del sexo (i) y nivel de ingresos (j)

$PEAOA_{(j)}$ - Población ocupada asalariada del nivel de ingreso (j)

i - Sexo de la población: hombres y mujeres

j - Nivel de ingresos:

- Menos de un S.M.
- De 1 hasta 2 S.M.
- Más de 2 hasta 3 S.M.
- Más de 3 hasta 5 S.M.
- Más de 5 S.M.

Nota: No se incluye el nivel de ingresos no especificado.

Fuente: Encuestas de empleo.

Interpretación: Se refiere al porcentaje de trabajadores asalariados que hay en cada nivel de ingreso. La suma de los porcentajes es igual a 100. Se calcula para cada sexo.